

Objeto:
 Verificar la actualización de la carga del Sisej - Procuración General (Etapa 2)

Informe Ejecutivo
PROYECTO N°015/21
Procuración General de la Ciudad

Alcance: Las tareas de auditoria fueron realizadas mediante la modalidad combinada de trabajo remoto y presencial, conforme la emergencia sanitaria vigente, habiéndose iniciado el 6 de septiembre de 2021 y finalizado el 1° de diciembre de 2021.

El presente Informe responde al Proyecto N° 15 del Plan Anual de Auditoria para el ejercicio 2021, aprobado por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, mediante Resolución N° 13-SGCBA/20 del 18 de diciembre de 2020.

Período auditado:
 Juicios actualmente en trámite.

Del universo de juicios en posición de ser analizados, esto es **treinta y seis mil setecientos trece (36.713)**, se examinaron **mil novecientos ochenta y ocho (1.988)** juicios, que representan el 5,41 % del total que conforme a la información volcada en el sistema informático se encontrarían en trámite en la Procuración General.

Se establecieron tres (3) parámetros a tener en cuenta para la verificación de la carga del Sisej.

- ❖ Juicios cuya temática corresponde al Área **(SI/NO)**.
- ❖ Juicios que por el estado procesal que surge de las bases informáticas del Poder Judicial de la Nación, del Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad y del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires se encuentran en trámite **(SI/NO)**.
- ❖ Juicios en trámite con información íntegra-actualizada. Con respecto a este último parámetro cabe aclarar que se consideró actualizada cuando existe alguna carga en el ítem “estado procesal” del Sisej dentro de los sesenta (60) días anteriores a la fecha de constatación de cada juicio **(SI/NO)**.

Normativa relevante:

Se confeccionó un check list con el propósito de verificar dichos parámetros. A los fines de corroborar la carga en el Sisej se procedió a realizar un cruce de la información registrada con la que surge de las bases informáticas del Poder Judicial de la Nación, del Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad y del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Resolución N° 378-2015/PG.

Resolución N° 185-PG/2016.

Resolución N° 88-PG/2020

Se confeccionaron indicadores de gestión a los fines de evaluar el cumplimiento de la carga del Sisej, por parte de las Direcciones Generales, Direcciones y Departamentos en los cuales tramitan los juicios. Los indicadores fueron creados con un criterio eliminativo entre los distintos parámetros para no duplicar las inconsistencias encontradas, utilizando el término **“No Aplica” (N/A)**.

Equipo auditor:
 Ertola, María Celia.
 Frittayon, Delfina
 Antoniou, Julia.
 Kuczynski, Mariana.
 Cáceres, Andrés.
 Scialfa, Verónica.

A los resultados que arrojan dichos check list les fueron aplicados los indicadores para determinar una nota conceptual sobre el estado de actualización del Sisej.

Evaluación	mínimo	Calificación
$\geq 0 <= 1$	0	Malo
$> 1 < 2,5$	1,01	Regular
$\geq 2,5 < 3,5$	2,5	Bueno
$\geq 3,5 < 4,5$	3,5	Muy Bueno
$\geq 4,5 <= 5$	4,5	Excelente

IF-2021-39414308-GCABA-UAIPG

“Los requisitos de Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información y Ambientales de las Unidades de Auditoria Interna de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han sido certificados según Referencial IRAM-SGCBA N° 15”

A los fines de detectar la existencia de juicios sin letrado asignado, se aplicaron filtros a los listados del Sisej de cada Área, obteniéndose los resultados plasmados en la **Observación 4.6.**

Por último, se bajaron del Sisej los juicios registrados en el Área “Residual DGAINST”, área que no existe en la estructura vigente conforme lo establece el Decreto N° 400-AJG/17 y su modificatorio Decreto N°177/21, resultado plasmado en la **Observación 4.7.**

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

De conformidad a los parámetros establecidos para el presente monitoreo, se formularon diversas observaciones, que han quedado plasmadas en el Cuadro de Resultados que se acompaña al final del presente informe. Asimismo se acompaña el cuadro comparativo entre el Informe anterior y el presente.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

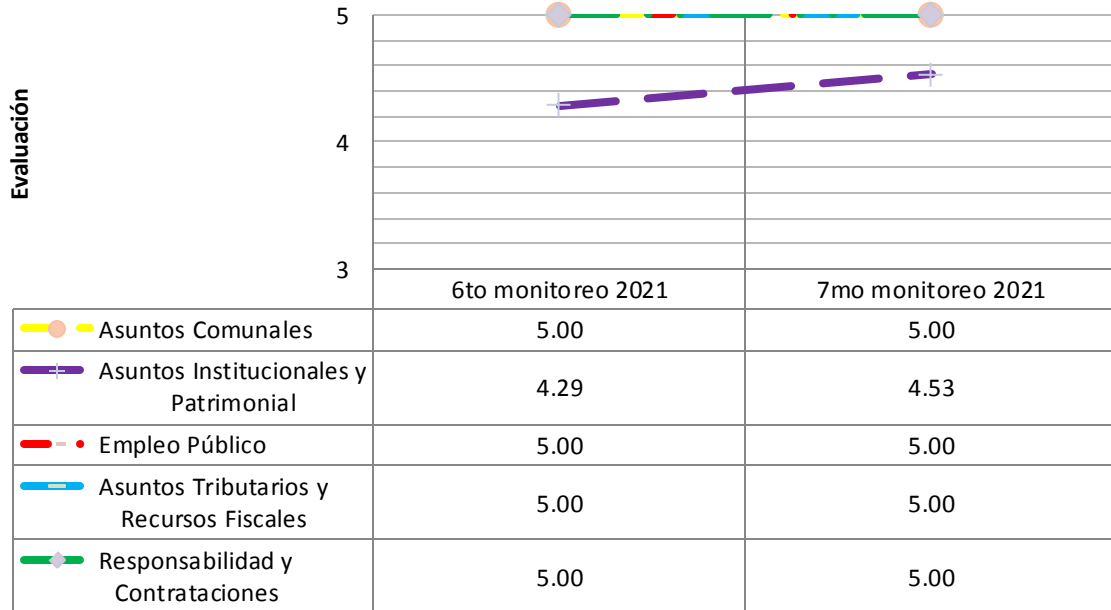
No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Del trabajo de monitoreo continuo realizado sobre la verificación de la carga y actualización del Sisej, se concluye que la Procuración General finalizó con una nota promedio de 4,91 Excelente (**Ver Anexo III**), detectándose una mejora del 0,05 en la calificación general, ya que en el informe emitido en junio de 2021 la nota promedio fue 4,86.

Sin perjuicio de lo expuesto, se mantiene la recomendación efectuada a las Directoras y Directores Generales para que continúen adoptando las medidas necesarias a los fines de procurar la actualización permanente del Sisej. Asimismo, se los insta a que procedan a registrar los letrados a cargo de los ciento nueve (109) juicios y a reasignar los juicios cargados en el área “Residual DGAINST”, todo ello conforme lo establece el Decreto N° 400-AJG/17 y su modificatorio Decreto N°177/21 y las Resoluciones N° 378-PG/15, 185-PG/16 y 503-PG/17.

Comparación 1° monitoreo 2021 vs 2° monitoreo 2021



Procuración Adjunta	Dirección General	Dirección	Departamento	6to monitoreo 2021				7mo monitoreo 2021					
				Muestra		Indicadores		Muestra		Indicadores			
				Relev.	Represen (%)	Área	Promedio por UO	Relev.	Represen (%)	Área	Promedio por UO		
Asuntos Institucionales y Empleo Público	Asuntos Comunales	-	Judicial	171	10,02%	5	5,00	Excelente	164	9,12%	5,00	5,00	Excelente
		Asuntos Institucionales y Patrimonial	Asuntos Patrimoniales	Herencias Vacantes	182	3,85%	4,55	4,29	Muy Bueno	179	3,71%	5,00	4,53
	Protección Patrimonial		181	6,26%	4,10	174	5,90%			4,55			
	Asuntos Judiciales Especiales		Juicios Especiales y Poder de Policía	171	6,69%	5,00	175			5,28%	4,55		
	Empleo Público	Judicial Empleo Público	Amparo Habitacional y Asistencial	180	5,90%	3,85	5,00	Excelente	175	4,96%	4,00	5,00	Excelente
			Regímenes Especiales	168	7,72%	5,00			168	7,16%	5,00		
			Régimen General	185	2,86%	5,00			187	2,71%	5,00		
Asuntos Fiscales y Responsabilidad Estatal	Asuntos Tributarios y Recursos Fiscales	Asuntos Fiscales	Quiebras	185	2,86%	5	5,00	Excelente	183	3,04%	5,00	5,00	Excelente
			Tributos	152	11,17%	5			152	11,14%	5,00		
		Cobros Fiscales	Coordinación Jurídica	24	100,00%	5			61	98,39%	5,00		
			Patrocinio	95	100,00%	5			73	100,00%	5,00		
	Responsabilidad y Contrataciones	Judicial de Responsabilidad Estatal	Asuntos Contractuales y Extracontractuales	171	6,27%	5	5,00	Excelente	170	5,91%	5,00	5,00	Excelente
			Responsabilidad Médica	127	20,09%	5			127	19,84%	5,00		
							4,86	Excelente				4,91	Excelente



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número: IF-2021-39414308-GCABA-UAIPG

Buenos Aires, Lunes 27 de Diciembre de 2021

Referencia: S/ Informe Ejecutivo - Proyecto N° 015/21.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2021.12.27 10:38:04 -03'00'

Teresa MIÑONES
Auditor Interno
UNID.AUDITORIA INTERNA PG
PROCURACION GENERAL

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2021.12.27 10:38:04 -03'00'